



Dña. Elena Álvarez Texidor, Secretaria del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO,

Que en la sesión del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, celebrada el día 19 de febrero de 2025, ha sido informado favorablemente, por unanimidad de los asistentes, **el borrador de la Orden de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se regulan los procedimientos de autorización y comunicación y los requisitos técnicos que deben cumplir los puntos limpios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

Y para que conste, a los efectos oportunos expido la presente, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo.

VºBº

**El Viceconsejero de Administración
Local y Coordinación
Administrativa**

Firmado digitalmente el 20/02/2025 13:04
ELENA ALVAREZ TEXIDOR
Jefe/a de Servicio

Firmado digitalmente el 20/02/2025 13:16
EUSEBIO RÓBLES GONZALEZ
VICECONSEJERO DE ADMINISTRACION LOCAL Y COORDINACION ADMINISTRATIVA
Conforme

Fdo.: Eusebio Robles González